PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1°.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires manifiesta su beneplácito al cumplirse el 90° aniversario de la fundación del Social Club y Deportivo Flores Club.

Artículo 2°.- Dispónese la colocación de una placa dentro de las instalaciones de la institución, mencionada en el artículo 1º, sita en la calle Quirno 947, del barrio de Flores de esta Ciudad, con el siguiente texto:

(Escudo de la Legislatura)

"La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires rinde homenaje a Social Club y Deportivo Flores Club en el 90° aniversario de su fundación.

1936 - 2026"

Artículo 3°.- Comuníquese, etc.

Firmado digitalmente por Sebastian NAGATA
Fecha:02/03/2026 09:57:51
Diputado Sebastián Nagata
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El 25 de abril de 1936 un grupo de amigos que tenían la intención de fundar un club, alquilaron una casa y comenzaron a funcionar como un lugar de reunión y actividades sociales, al que llamaron Social Club y Deportivo Flores Club.

A principios de la década del ´60 se da la posibilidad de adquirir la propiedad ubicada en la calle Quirno 947, donde funciona hoy en día. Para ello, se organizaron festivales, rifas y también con aportes de los socios, lograron comprar la propiedad. A partir de allí se inician reformas en la estructura y a partir de los ´90 se hacen cambios en la infraestructura y el club se agranda con la llegada de muchas actividades, principalmente el fútbol infantil.

El Flores Club se destaca por ser un espacio formativo de deportes infantiles, particularmente en baby fútbol y futsal, disciplinas en las que se ha posicionado con fuerza, promoviendo la participación de niñas, niños y adolescentes. Esta labor ha generado un marcado sentido de pertenencia barrial: muchas y muchos jóvenes comenzaron en el club alrededor de los cuatro años de edad y mantienen su vínculo activo hasta la adultez, lo que refleja su rol integrador y de contención social permanente.

Desde el 2007 funciona la escuela formativa de fútbol infantil, conducida por Profesores Nacionales de Educación Física, donde los chicos y chicas del barrio de Flores encontraron su lugar para jugar, aprender y divertirse. Es en este año que la institución comienza a acompañar el crecimiento del fútbol femenino, pues cuenta con equipos de futsal que fortalecen la inclusión de las mujeres en el deporte local.

Por todo lo expuesto. Sra. Presidenta, solicito la aprobación del presente Proyecto de Resolución.